

86852

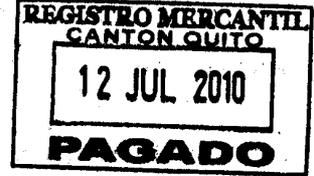


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

538070

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

0 5820



D.M. de Quito, a

Señorita
Ana Cristina Gutiérrez
Presente

16 JUN 2008

De mi consideración:

1084

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de ^{16 JUN 2008} y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-8239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de DIPERMAR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 JUN 2010

Ana Cristina Gutiérrez
LIQUIDADORA
0701884546

mgdec
Ref. 57
Exp. 86852
Trámite. 41990-1



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8482** del Registro

e Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **12 JUL. 2010**

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO